Tamaulipas

Gobierno del Estado

Manual de Perfiles de Puestos

Comisión de Agua Potable y Saneamiento del Estado de Tamaulipas

CAPSET

Comisión de Agua Potable y Saneamiento del Estado de Tamaulipas

Febrero 2025

ÍNDICE

- Presentación
- Misión, Visión y Valores
- Antecedentes Históricos
- Marco Jurídico de Actuación
- Estructura Orgánica
- Organigrama General
- Organigramas Específicos

Fecha de Actualización: febrero 2025

Versión: 01

La información contenida en el Manual de Perfiles de Puestos de esta Entidad a mi cargo, ha sido revisada y validada, por lo que se aprueba el presente documento, el cual tiene como objetivo definir los requisitos mínimos en cuanto a formación, experiencia, capacitación y otros, para ocupar cada uno de los puestos que conforman la Estructura Organizacional de la Comisión de Agua Potable y Saneamiento del Estado de Tamaulipas.

Así mismo, el manual sirve como medio de orientación para atender las necesidades de reclutamiento y selección del personal de nuevo ingreso y/o en su caso de los movimientos de personal; a su vez proporciona un esquema funcional a efecto de realizar estudios de reestructuración administrativa cuando sea necesario al interior de la Entidad.

Firmas

Aprobó:

Ing. Juan Enrique Cabrero Ramírez
Titular de la Comisión de Agua Potable y Saneamiento del Estado de Tamaulipas

Elaboró:

Lic. Eliezer Anaya Márquez
Subdirector Jurídico

Revisó:

Lic. Dayané Lucero Vázquez González
Director Jurídico y de Transparencia

PRESENTACIÓN

Cumpliendo con la estrategia del Ejecutivo Estatal para la presente administración 2022-2028 y como parte fundamental del desarrollo administrativo, la Contraloría Gubernamental ha implementado un programa de modernización donde se derivan planes y proyectos dirigidos a la actualización de lineamientos, normas jurídico - administrativas, manuales administrativos, certificación de procesos, evaluación del desempeño y mejora regulatoria, entre otras herramientas que tienen como objetivo fortalecer el quehacer gubernamental y coadyuvar con mayor eficiencia en el cumplimiento de las grandes metas de Gobierno de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal.

En el presente documento se encuentran debidamente integrados los elementos metodológicos que coadyuvarán al cumplimiento de los objetivos de la Institución; tales como la misión y visión, valores, marco jurídico de actuación, estructura orgánica y organigramas de la estructura aprobada.

Como parte de este proceso, se ha concluido la integración del presente Manual de Perfiles de Puestos, con base en la metodología emitida por la Contraloría Gubernamental del Ejecutivo Estatal.

Es aquí en donde se reflejan de forma clara y dinámica, las funciones de los servidores públicos de nivel ejecutivo, pretendiendo cultivar la estabilidad organizacional e incrementar la eficiencia, productividad y calidad en el servicio, con el propósito de transformarlo en el desarrollo sustentable de los programas, planes y proyectos programados por las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal.

Se privilegia la participación de los titulares de las Unidades Administrativas de las Dependencias y Entidades, como el elemento esencial e imprescindible para la consecución de las metas y objetivos de las actividades que les competen, mediante la validación y firma de cada uno de ellos, con la intención de que exista una mayor conciencia de las atribuciones asignadas al Ente, en estricto apego al compromiso de contar con un Gobierno transparente y eficiente.

La información relacionada en este Manual, está basada en el esquema funcional que se aplica actualmente, convirtiéndose en la herramienta administrativa que oriente a los servidores públicos en el reconocimiento de sus funciones básicas y específicas, los puestos subordinados, la toma de decisiones y el perfil que deberán cumplir para la encomienda de sus responsabilidades.

La información que contiene este Manual de perfil de puestos, deberá actualizarse en apego a los lineamientos establecidos para la materia.

MISIÓN

Efectuar de forma coordinada con los organismos operadores y usuarios, acciones de manera expedita y oportuna para mantener el servicio de abastecimiento de agua para consumo personal y doméstico, así como su saneamiento, ante contingencias y emergencias hídricas, extensa sequía, deficiencia en la infraestructura hidráulica y sanitaria, siniestros acaecidos en plantas potabilizadoras y tratadoras con el fin de atender las necesidades básicas y urgentes de la población.

VISIÓN

Obtener el reconocimiento del Organismo ante el Sector Hídrico y la población, como una Entidad que actúa eficaz y oportunamente ante cualquier contingencia hídrica que interrumpa el servicio de suministro de agua y su saneamiento.

VALORES

PRINCIPIOS Y VALORES RECTORES DEL SERVICIO PÚBLICO

Principios:

Competencia por mérito
Confidencialidad
Disciplina
Economía
Eficacia
Eficiencia
Equidad
Estado de derecho
Honradez
Imparcialidad
Integridad
Lealtad
Legalidad
Objetividad
Profesionalismo
Rendición de cuentas
Transparencia

VALORES

Valores:

Confianza
Cooperación
Cuidado del Entorno Cultural y Ecológico
Equidad de género
Igualdad y No Discriminación
Interés Público
Liderazgo
Probidad
Respeto
Respeto a los derechos humanos
Solidaridad
Veracidad
Verdad

ANTECEDENTES HISTÓRICOS

Ante la necesidad de contar con un Organismo Público Descentralizado con Personalidad Jurídica y patrimonio propio, con capacidad para atender las necesidades básicas y urgentes de la población en contingencias y emergencias hídricas, extensa sequía, deficiencia en la infraestructura hidráulica y sanitaria y siniestros acaecidos en plantas potabilizadoras y tratadoras. La Secretaría de Recursos Hidráulicos para el Desarrollo Social realiza los procesos de gestión y conformación de un Organismo Público Descentralizado ante las Instancias Administrativas del Estado, por lo que se da paso al Decreto de Creación de la Comisión de Agua Potable y Saneamiento del Estado de Tamaulipas, publicado en el Periódico Oficial del Estado TOMO CXLVIII, Edición Vespertina Número 104, el día 30 de agosto de 2023.

Una vez contando con el Decreto de Creación se da Inicio con los trabajos de integración de las unidades administrativas y operativas así como el personal que conforma la Comisión de Agua Potable y Saneamiento del Estado de Tamaulipas (CAPSET), por lo que se continúan con las gestiones para contar con un marco legal que le diera la certeza jurídica a los trabajos que se llevaran a cabo y es cuando el día 5 de febrero de 2025 se publica en el Periódico Oficial del Estado, TOMO CL, Anexo al Número 16, el Estatuto Orgánico de la Comisión de Agua Potable y Saneamiento del Estado de Tamaulipas.

MARCO JURÍDICO DE ACTUACIÓN

ÁMBITO ESTATAL

Última Reforma: POE N° Ext. 18 19-08-2024 Constitución Política del Estado de Tamaulipas Decreto XXVII-Legislatura del 27 de enero de 1921 Periódico Oficial P.O. N° 11 del 5 de febrero de 1921
https://po.tamaulipas.gob.mx/wp-content/uploads/2024/08/Const_Politica.pdf
09 de febrero de 1921
Última Reforma: POE N° Ext. 18 19-08-2024

Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Tamaulipas
Decreto N° 65-571
Periódico Oficial P.O. N° 54 Edición Vespertina
https://po.tamaulipas.gob.mx/wp-content/uploads/2024/08/cxlix-99-150824.pdf
04 de mayo de 2023
Última Reforma: P.O. N° 99 15 de agosto de 2024

Ley del Instituto de Previsión Y Seguridad Social del Estado de Tamaulipas Decreto No. LXII-341
Periódico Oficial Anexo al P.O.E. N° 142
https://po.tamaulipas.gob.mx/wp-content/uploads/2023/07/Ley_IPYSSET.pdf
26 de noviembre de 2014
Última Reforma: POE No. 72 2023-06-15

Ley del Trabajo de los Servidores Públicos del Estado de Tamaulipas
Decreto LVII-528
Periódico Oficial P.O Anexo al N° 147
https://po.tamaulipas.gob.mx/wp-ontent/uploads/2024/04/Ley_Trabajo.pdf
06 de diciembre de 2001
Última Reforma: 31-05-2024

Ley de Aguas del Estado de Tamaulipas Decreto LIX-522
Periódico Oficial P.O. N° 20
https://po.tamaulipas.gob.mx/wp-content/uploads/2024/03/Ley_Aguas.pdf
15 de febrero de 2006
Última Reforma: 2024-06-03 en actualización

Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Tamaulipas
Decreto LXI-492
Periódico Oficial P.O. Anexo N° 105
https://po.tamaulipas.gob.mx/wp-content/uploads/2019/10/Ley_Entidades_Paraestatales.pdf
30 de agosto de 2012
Última Reforma: POE No. 100, del 20-08-2019

Ley Estatal de Planeación
Decreto LII-81
Periódico Oficial P.O. N° 75
https://www.congresotamaulipas.gob.mx/LegislacionEstatal/LegislacionVigente/VerLey.asp?IdLey=35 19 de septiembre de 1984
Última Reforma: POE No. 147 2023-12-07

Ley de Salud para el Estado de Tamaulipas
Decreto LVII-524
Periódico Oficial P.O. N° 142 Anexo
https://www.congresotamaulipas.gob.mx/LegislacionEstatal/LegislacionVigente/VerLey.asp?IdLey=85
27 de noviembre de 2001
Última Reforma: 19 de junio de 2024

Ley de Gasto Público
Decreto LVII-611
Periódico Oficial P.O. Anexo al N° 154
https://po.tamaulipas.gob.mx/wp-content/uploads/2021/09/Ley_Gasto_Publico.pdf
25 de diciembre de 2001
Última Reforma: POE No. 112 21-09-2021

Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas para el Estado de Tamaulipas
Decreto LVIII-352
Periódico Oficial P.O. N° 101
https://po.tamaulipas.gob.mx/wp-content/uploads/2022/04/Ley_Obras_Publicas.pdf 21 de agosto de 2003
Última Reforma: POE N° 41 del 06-04-2022

Ley Estatal de Mejora Regulatoria para Tamaulipas y sus Municipios
Decreto LX-586
Periódico Oficial P.O. Anexo al N° 69
https://congresotamaulipas.gob.mx/Parlamentario/Archivos/Leyes/Ley de mejora regulatoria 23 08 2023.pdf 08 de junio de 2023
Última Reforma: P.O. N° 101 del 23-08-2023

Ley de Bienes del Estado y Municipios de Tamaulipas
Decreto LVIII-1143
Periódico Oficial P.O. Anexo al N° 4
https://po.tamaulipas.gob.mx/wp-content/uploads/2022/01/Ley_Bienes.pdf 11 de enero de 2005
Última Reforma: POE No. 151 21-12-2021

Ley de Hacienda para el Estado de Tamaulipas
Decreto LIX-1090
Periódico Oficial P.O. Anexo al Extraordinario N° 5
https://www.congresotamaulipas.gob.mx/Parlamentario/Archivos/Leyes/Ley de Hacienda 23 DIC 2023.pdf 31 de diciembre de 2007
Última Reforma: POE Extr. No. 37 2023-12-23

Ley de Adquisiciones para la Administración Pública del Estado de Tamaulipas y sus Municipios Decreto LX-1857
Periódico Oficial P.O. Anexo N° 155
https://po.tamaulipas.gob.mx/wp-content/uploads/2022/12/Ley_Adquisiciones.pdf 29 de diciembre de 2010
Última Reforma: POE No. 153-EV 2022-12-22

Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Tamaulipas
Decreto LXIII-184
Periódico Oficial P.O. Extraordinario N° 10
https://www.congresotamaulipas.gob.mx/Parlamentario/Archivos/Leyes/Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Tamaulipas 12 12 23.pdf
02 de junio de 2017
Última Reforma: 6 de diciembre de 2023

Código de Procedimientos Civiles del Estado de
Tamaulipas Decreto XLIII-381
Periódico Oficial P.O. N° 79
https://www.congresotamaulipas.gob.mx/LegislacionEstatal/LegislacionVigente/VerCodigo.asp?IdCodigo=103
04 de octubre de 1961
Última Reforma: P.O Extraordinario N° 15 del 18-12-2017

Código Municipal para el Estado de Tamaulipas
Decreto No. LII- 7
Periódico Oficial Anexo al P.O. N° 10
https://po.tamaulipas.gob.mx/wp-content/uploads/2024/04/Codigo_Municipal-1.pdf 04 de febrero de 1984
Última Reforma: 29 de abril de 2024

Código Fiscal del Estado de Tamaulipas
Decreto LIV-189
Periódico Oficial P.O. N° 104 Anexo
https://www.congresotamaulipas.gob.mx/LegislacionEstatal/LegislacionVigente/VerCodigo.asp?IdCodigo=100
28 de diciembre de 1991
Última Reforma: POE No. Extr.37 2023-12-23

Código de Ética del Poder Ejecutivo del Estado de Tamaulipas Decreto del Ejecutivo Estatal
Periódico Oficial P.O. N° 12
https://po.tamaulipas.gob.mx/wp-content/uploads/2023/01/cxlviii-12-260123.pdf#page=15
26 de enero de 2023
Última Reforma: Sin reformas

Código de Conducta y Prevención de Conflictos de Interés de las y los Servidores Públicos de la Secretaría de Recursos Hidráulicos para el Desarrollo Social.
Decreto del Ejecutivo Estatal
Periódico Oficial P.O.E. N° 21
https://po.tamaulipas.gob.mx/wp-content/uploads/2023/09/cxlviii-Ext.No_.21-080923.pdf
08 de septiembre de 2023
Última Reforma: Sin reformas

Reglamento de la Ley de Igualdad de Género en Tamaulipas
Decreto del Ejecutivo Estatal
Periódico Oficial N° 140
https://www.congresotamaulipas.gob.mx/LegislacionEstatal/LegislacionVigente/VerReglamento.asp?IdReglamento=377
24 de noviembre de 2021
Última Reforma: Sin reformas

Reglamento de la Ley de Protección Civil para el Estado de Tamaulipas
Decreto del Ejecutivo Estatal del 20 de septiembre de 2001
Periódico Oficial P.O. N° 127 Anexo
https://www.congresotamaulipas.gob.mx/Parlamentario/Archivos/Reglamentos/Reglamento de la ley de protección civil.pdf 23 de octubre de 2001
Última Reforma: Sin reformas

Reglamento de Construcciones para el Estado de Tamaulipas
Decreto del Ejecutivo Estatal del 10 de julio de 2012
Periódico Oficial P.O. N° 84 Anexo
https://po.tamaulipas.gob.mx/wp-content/uploads/2012/08/Regla_Construcciones.pdf
12 de julio de 2012
Última Reforma: Sin reformas

Reglamento del Comité de Compras y Operaciones Patrimoniales para la Administración Pública del Estado de Tamaulipas
Decreto del Ejecutivo Estatal
Periódico Oficial P.O. N° 73 Anexo
https://po.tamaulipas.gob.mx/wp-content/uploads/2018/11/002_Regla_Comite_Compras.pdf
11 de septiembre de 1993
Última Reforma: Sin reformas

Plan Estatal de Desarrollo 2023-2028 Tamaulipas se Transforma
Decreto del Ejecutivo Estatal
Periódico Oficial P.O. Extraordinario N° 07
https://po.tamaulipas.gob.mx/wp-content/uploads/2023/03/cxlviii-Ext.-No.7-310323.pdf 31 de marzo de 2023
Última Reforma: Sin reformas

Estatuto Orgánico de la Comisión de Agua Potable y Saneamiento del Estado de Tamaulipas
Periódico Oficial P.O. TOMO CL, Anexo al Número 16
https://po.tamaulipas.gob.mx/wp-content/uploads/2025/02/cl-16-050225.pdf
05 de febrero de 2025.
Ultima reforma: Sin reformas

MARCO JURÍDICO DE ACTUACIÓN

ÁMBITO FEDERAL

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
Decreto del Diario Oficial de la Federación
Diario Oficial DOF https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/CPEUM.pdf
05 de febrero de 1917
Última Reforma: DOF 30-09-2024

Ley de Fondos de Aseguramiento Agropecuario y Rural
Decreto del Diario Oficial de la Federación DOF
https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LFAAR.pdf
13 de mayo de 2005
Última Reforma: DOF 2005-05-13

Ley de Coordinación Fiscal
Decreto del Diario Oficial de la Federación DOF
https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LCF.pdf 27
de diciembre de 1978
Última Reforma: DOF 03-01-2024

Ley de Aguas Nacionales
Decreto del Diario Oficial de la Federación
Diario Oficial DOF
https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LAN.pdf
01 de diciembre de 1992
Última Reforma: DOF 08-05-2023

NORMA Oficial Mexicana NOM-001-ECOL-1996, Que establece los límites máximos permisibles de contaminantes en las descargas de aguas residuales en aguas y bienes nacionales.
Decreto de Diario Oficial de la Federación
Diario Oficial DOF
https://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=4863829&fecha=06/01/1997#gsc.tab=0
06 de enero de 1997
Última Reforma: Sin reformas

NORMA Oficial Mexicana NOM-005-CNA-1996, Fluxómetros-Especificaciones y métodos de prueba.
Decreto Diario Oficial DOF
Diario Oficial DOF https://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=4888578&fecha=25/07/1997#gsc.tab=0
25 de julio de 1997
Última Reforma: sin reformas

NORMA Oficial Mexicana NOM-004-CONAGUA-1996, Requisitos para la protección de acuíferos durante el mantenimiento y rehabilitación de pozos de extracción de agua y para el cierre de pozos en general.
Decreto de Diario Oficial de la Federación
Diario Oficial de la Federación
https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=4890289&fecha=08/08/1997#gsc.tab=0
08 de agosto de 1997
Última Reforma: Sin reformas

NORMA Oficial Mexicana NOM-006-CNA-1997, Fosas sépticas prefabricadas-Especificaciones y métodos de prueba.
Decreto de Diario Oficial de la Federación
Diario Oficial DOF
http://www.ordenjuridico.gob.mx/Documentos/Federal/wo69276.pd
f 29 de enero de 1999
Última Reforma: sin reformas

NORMA Oficial Mexicana NOM-007-CNA-1997, Requisitos de seguridad para la construcción y operación de tanques para agua.
Decreto de Diario Oficial de la Federación
Diario Oficial DOF
https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=4943270&fecha=01/02/1999#gsc.tab=
0 01 de febrero de 1999
Última Reforma: sin reformas

NORMA Oficial Mexicana NOM-180-SSA1-1998, Salud ambiental. Agua para uso y consumo humano. Equipos de tratamiento de tipo doméstico. Requisitos sanitarios.
Decreto de Diario Oficial de la Federación
Diario Oficial DOF
http://www.salud.gob.mx/unidades/cdi/nom/180ssa18.html
30 de octubre de 2000
Última Reforma: sin reformas

NORMA Oficial Mexicana NOM-179-SSA1-1998, Vigilancia y evaluación del control de calidad del agua para uso y consumo humano, distribuida por sistemas de abastecimiento público.
Decreto de Diario Oficial de la Federación
Diario Oficial DOF https://www.ucol.mx/content/cms/13/file/NOM/NOM-179-SSA1-
1998.pdf 21 de septiembre de 2001
Última Reforma: sin reformas

NORMA Oficial Mexicana NOM-011-CONAGUA-2015, Conservación del recurso agua, Que establece las especificaciones y el método para determinar la disponibilidad media anual de las aguas nacionales.
Decreto de Diario Oficial de la Federación
Diario Oficial DOF
https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5387027&fecha=27/03/2015#gsc.tab=0
27 de marzo de 2015
Última Reforma: sin reformas

NORMA Oficial Mexicana NOM-230-SSA1-2002, Salud ambiental. Agua para uso y consumo humano, requisitos sanitarios que se deben cumplir en los sistemas de abastecimiento públicos y privados durante el manejo del agua. Procedimientos sanitarios para el muestreo.
Decreto de Diario Oficial de la Federación
Diario Oficial DOF
https://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=2081772&fecha=12/07/2005#gsc.tab=0
12 de julio de 2005
Última Reforma: sin reformas

NORMA MEXICANA NMX-AA-159-SCFI-2012 que establece el procedimiento para la determinación del caudal ecológico en cuencas hidrológicas
Decreto de Diario Oficial de la Federación
Diario Oficial DOF
https://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5269489&fecha=20/09/2012#gsc.tab=0
20 de septiembre de 2020
Última Reforma: sin reformas

NORMA Oficial Mexicana NOM-002-ECOL-1996, Que establece los límites máximos permisibles de contaminantes en las descargas de aguas residuales a los sistemas de alcantarillado urbano o municipal.
Decreto de Diario Oficial de la Federación
Diario Oficial DOF
https://dof.gob.mx/nota_to_imagen_fs.php?codnota=4881304&fecha=03/06/1998&cod_diario=209319
03 de junio de 1998
Última Reforma: Sin reformas

NORMA Oficial Mexicana NOM-003-ECOL-1997, Que establece los límites máximos permisibles de contaminantes para las aguas residuales tratadas que se reúsen en servicios al público.
Decreto de Diario Oficial de la Federación
Diario Oficial DOF
https://dof.gob.mx/nota_to_imagen_fs.php?codnota=4893449&fecha=21/09/1998&cod_diario=20961
0 21 de septiembre de 1998
Última Reforma: sin reformas

NORMA Oficial Mexicana NOM-001-CONAGUA-2011, Sistemas de agua potable, toma domiciliaria y alcantarillado sanitario-Hermeticidad-Especificaciones y métodos de prueba
Decreto de Diario Oficial de la Federación
Diario Oficial DOF
https://www.dof.gob.mx/normasOficiales/4647/semarnat/semarnat.htm
28 de noviembre de 2011
Última Reforma: Sin reformas

ACUERDO por el que se emiten las Reglas de Operación del Fondo de Desastres Naturales
Decreto de Diario Oficial de la Federación
Diario Oficial DOF
https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/23757/Reglas_de_Operaci_n_del_Fondo_de_Desastres_Naturales FONDEN 27_DE_MAYO_DE_2009.pdf
27 de mayo de 2009
Última Reforma: Sin reformas

ESTRUCTURA ORGÁNICA

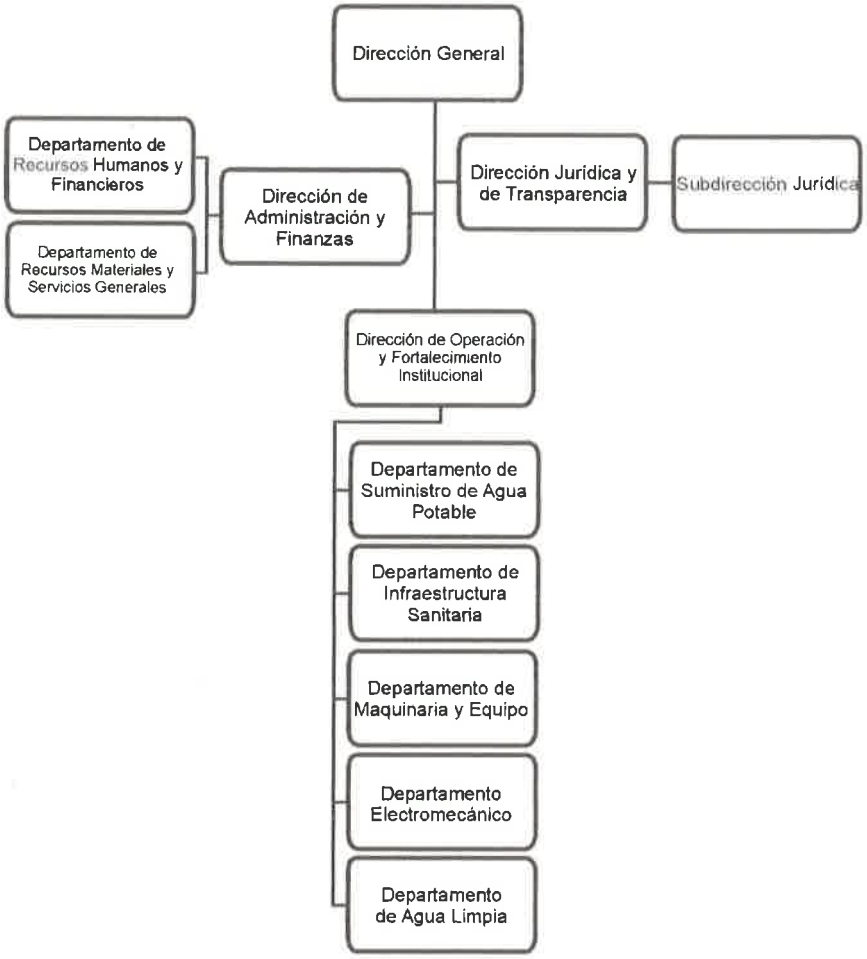
1. Dirección General de la Comisión de Agua Potable y Saneamiento del Estado de Tamaulipas

   1.1. Dirección de Administración y Finanzas
   1.1.0.1 Departamento de Recursos Humanos y Materiales
   1.1.0.2 Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales

   1.2. Dirección Jurídica y de Transparencia
   1.2.1. Subdirección Jurídica

   1.3. Dirección de Operación y Fortalecimiento Institucional
   1.3.0.1. Departamento de Suministro de Agua Potable
   1.3.0.2 Departamento de Infraestructura Sanitaria
   1.3.0.3. Departamento de Maquinaria y Equipo
   1.3.0.4 Departamento Electromecánico
   1.3.0.5 Departamento de Agua Limpia

ORGANIGRAMA



Comisión de Agua Potable y Saneamiento del Estado de Tamaulipas

Versión: 01 Fecha de Actualización: febrero 2025

Puesto:	Dirección General de la Comisión de Agua Potable y Saneamiento del Estado de Tamaulipas.
Dependencia y/o Entidad:	Comisión de Agua Potable y Saneamiento del Estado de Tamaulipas.
Superior Inmediato:	Secretaría de Recursos Hidráulicos para el Desarrollo Social.
Supervisa a: (Puestos adscritos)	1.1. Dirección de Administración y Finanzas. 1.2 Dirección Jurídica y de Transparencia. 1.3 Dirección de Operación y Fortalecimiento Institucional.
Categoría: (Tipo de contratación)	Confianza
Nivel:	200

Función Básica

Planear, organizar, dirigir y supervisar la implementación de acciones administrativas y técnico-operativas que se deben llevar a cabo de manera inmediata y oportuna, garantizando el acceso al agua para consumo personal y doméstico y su saneamiento, con el fin de atender las necesidades básicas y urgentes de la población en contingencias y emergencias hídricas, extensa sequía, deficiencia en la infraestructura hidráulica y sanitaria, siniestros acaecidos en plantas potabilizadoras y tratadoras.

Escolaridad / Experiencia Laboral

Grado Académico/Experiencia Laboral:	Licenciatura y cedula profesional en Ingeniería civil, o carreras relacionadas con el cargo a desempeñar y amplia experiencia en la gestión y administración pública en los niveles municipal, estatal, federal o en el sector privado en materia de sistemas de abastecimiento, desalojo y saneamiento de agua potable.
Idiomas:	Español

Conocimiento en área de

Gerencia de proyectos, redes de distribución, sistemas de alcantarillado.

- El conocimiento se podrá evidenciar con constancias de talleres, cursos, diplomados, ponencias, conferencias, seminarios entre otros.

Habilidades	Valores
✓ Trabajo en equipo	✓ Compromiso e integridad en el servicio público
✓ Manejo de herramientas ofimáticas	✓ Responsabilidad
✓ Liderazgo	✓ Equidad de género
✓ Integración de proyectos	✓ Lealtad
✓ Evaluación de proyectos	✓ Honestidad

Otras de las que se tenga evidencia respectiva.

Datos adicionales:

Versión: 01 Fecha de Actualización: febrero 2025

Puesto:	Dirección de Administración y Finanzas
Dependencia y/o Entidad:	Comisión de Agua Potable y Saneamiento del Estado de Tamaulipas.
Superior Inmediato:	Dirección General
Supervisa a: (Puestos adscritos)	1.1.0.1 Departamento de Recursos Humanos y Financieros 1.1.0.2 Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales
Categoría: (Tipo de contratación)	Confianza
Nivel:	190

Función Básica

Planear, coordinar, ejecutar y controlar las funciones administrativas en materia de recursos humanos, materiales y financieros a cargo de la Comisión, efectuando su correcta aplicación y comprobación en apego a la normatividad aplicable, con la finalidad de contribuir a que los objetivos del Organismo se cumplan de manera eficiente y transparente.

Escolaridad / Experiencia Laboral

Grado Académico/Experiencia Laboral:	Licenciatura y cedula profesional en administración, contabilidad o áreas disciplinarias sustantivas relacionadas con el cargo a desempeñar o experiencia en la administración pública en los niveles municipal, estatal, federal o en el sector privado.
Idiomas:	Español

Conocimiento en área de

Contabilidad gubernamental, normativa fiscal, recursos humanos, planificación estratégica, tecnologías de la información, gestión de proyectos financieros, control interno y auditoria, análisis y reportes financieros, relaciones bancarias.

- El conocimiento se podrá evidenciar con constancias de talleres, cursos, diplomados, ponencias, conferencias, seminarios entre otros.

Habilidades	Valores
✓ Trabajo en equipo ✓ Manejo de herramientas ofimáticas ✓ Liderazgo	✓ Compromiso e integridad en el servicio público ✓ Responsabilidad ✓ Equidad de género ✓ Lealtad ✓ Honestidad

Otras de las que se tenga evidencia respectiva.

Datos adicionales:

Versión: 01 Fecha de Actualización: febrero 2025

Puesto:	Departamento de Recursos Humanos y Financieros.
Dependencia y/o Entidad:	Comisión de Agua Potable y Saneamiento del Estado de Tamaulipas.
Superior Inmediato:	Dirección de Administración y Finanzas
Supervisa a: (Puestos adscritos)	4 operativos
Categoría: (Tipo de contratación)	Confianza
Nivel:	160

Función Básica

Administrar, controlar y ejercer los recursos financieros autorizados en el presupuesto de ingresos y egresos, así como coordinar las actividades relacionadas a la administración y control de los recursos humanos de la Comisión, contribuyendo en su correcta aplicación realizando los registros contables, presupuestables y programáticos establecidos en la legislación aplicable y diseñando e implementando estrategias adecuadas que ayuden a fortalecer la integración y el desarrollo del personal, a fin de emitir información financiera confiable y oportuna para la adecuada toma de decisiones e incidir en la mejora organizacional, ambiente laboral y cumplimiento de la normatividad aplicable.

Escolaridad / Experiencia Laboral

Grado Académico/Experiencia Laboral:	Preferentemente con estudios profesionales en contabilidad, administración, derecho, sociales o áreas disciplinarias sustantivas relacionadas con el cargo a desempeñar o experiencia en la administración pública en los niveles municipal, estatal, federal o en el sector privado
Idiomas:	Español

Conocimiento en área de

Administración, contabilidad, finanzas, contabilidad gubernamental, planeación estratégica, manejo de sistemas contables, disposiciones jurídicas que rigen el ámbito, como manejo de personal, administración pública y relaciones humanas.

- El conocimiento se podrá evidenciar con constancias de talleres, cursos, diplomados, ponencias, conferencias, seminarios entre otros.

Habilidades	Valores
✓ Trabajo en equipo	✓ Compromiso e integridad en el servicio público
✓ Manejo de herramientas ofimáticas	✓ Responsabilidad
✓ Liderazgo	✓ Equidad de género

Otras de las que se tenga evidencia respectiva.

Datos adicionales:

Versión: 01 Fecha de Actualización: febrero 2025

Puesto:	Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales.
Dependencia y/o Entidad:	Comisión de Agua Potable y Saneamiento del Estado de Tamaulipas.
Superior Inmediato:	Dirección de Administración y Finanzas.
Supervisa a: (Puestos adscritos)	4 operativos
Categoría: (Tipo de contratación)	Confianza
Nivel:	160

Función Básica

Ejercer y operar en forma adecuada y oportuna los recursos materiales y servicios generales que requieren las áreas de la Comisión, a través del trámite de requisiciones de materiales, servicios y mantenimiento, de acuerdo a la normatividad vigente, con el propósito de suministrar oportunamente los bienes y servicios requeridos para la operación de la Entidad.

Escolaridad / Experiencia Laboral

Grado Académico/Experiencia Laboral:	Preferentemente con estudios profesionales en administración, contabilidad, derecho, sociales o áreas disciplinarias sustantivas relacionadas con el cargo a desempeñar o experiencia en la administración pública en los niveles municipal, estatal, federal o en el sector privado.
Idiomas:	Español

Conocimiento en área de

Adquisición de Bienes y Servicios, Negociación, Gestión de documentos, Administración Pública, Administración de Recursos, Control de Bienes, Manejo de personal, disposiciones jurídicas que rigen el ámbito.

- El conocimiento se podrá evidenciar con constancias de talleres, cursos, diplomados, ponencias, conferencias, seminarios entre otros.

Habilidades	**Valores**
✓ Trabajo en equipo	✓ Compromiso e integridad en el servicio público
✓ Manejo de herramientas ofimáticas	✓ Responsabilidad
✓ Liderazgo	✓ Equidad de género

Otras de las que se tenga evidencia respectiva.

Datos adicionales:

Versión: 01 Fecha de Actualización: febrero 2025

Puesto:	Dirección Jurídica y de Transparencia
Dependencia y/o Entidad:	Comisión de Agua Potable y Saneamiento del Estado de Tamaulipas.
Superior Inmediato:	Dirección General
Supervisa a: (Puestos adscritos)	1.2.1. Subdirección Jurídica
Categoría: (Tipo de contratación)	Confianza
Nivel:	190

Función Básica

Coordinar, atender y controlar los asuntos jurídicos de la Comisión y áreas que la integran, representando, interpretando, aplicando las disposiciones legales del sector hidráulico y actualizando en las obligaciones de transparencia y acceso a la información pública, a efecto de defender los intereses de la entidad y permitir que sus actos se encuentren ajustados a la normatividad aplicable.

Escolaridad / Experiencia Laboral

Grado Académico/Experiencia Laboral:	Licenciatura y Cedula profesional en derecho, ciencias sociales, disciplinarias o sustantivas relacionadas con el cargo a desempeñar o amplia experiencia en la administración pública en los niveles municipal, estatal, federal o en el sector privado.
Idiomas:	Español

Conocimiento en área de

Derecho, legislación, administración pública, transparencia y acceso a la información pública, planificación estratégica.

- El conocimiento se podrá evidenciar con constancias de talleres, cursos, diplomados, ponencias, conferencias, seminarios entre otros.

Habilidades	Valores
✓ Trabajo en equipo	✓ Compromiso e integridad en el servicio público
✓ Manejo de herramientas ofimáticas	✓ Responsabilidad
✓ Liderazgo	✓ Equidad de género
	✓ Lealtad
	✓ Honestidad

Otras de las que se tenga evidencia respectiva

Datos adicionales

Versión: 01 Fecha de Actualización: febrero 2025

Puesto:	Subdirección Jurídica
Dependencia y/o Entidad:	Comisión de Agua Potable y Saneamiento del Estado de Tamaulipas.
Superior Inmediato:	Dirección Jurídica y de Transparencia
Supervisa a: (Puestos adscritos)	2 Operativos
Categoría: (Tipo de contratación)	Confianza
Nivel:	170

Función Básica

Atender y auxiliar en los asuntos jurídicos y materia de legalidad de la Comisión de Agua Potable y Saneamiento del Estado de Tamaulipas, mediante la aplicación del marco jurídico correspondiente al sector hidráulico, con el fin de dar el cumplimiento de las obligaciones establecidas en la legislación vigente.

Escolaridad / Experiencia Laboral

Grado Académico/Experiencia Laboral:	Licenciatura y cedula profesional en derecho, ciencias sociales o áreas disciplinarias sustantivas relacionadas con el cargo a desempeñar o experiencia en la administración pública en los niveles municipal, estatal, federal o en el sector privado.
Idiomas:	Español

Conocimiento en área de

Derecho, legislación, administración pública, transparencia, planificación estratégica.

Acceso a

- El conocimiento se podrá evidenciar con constancias de talleres, cursos, diplomados, ponencias, conferencias, seminarios entre otros.

Habilidades	Valores
✓ Trabajo en equipo	✓ Compromiso e integridad en el servicio público
✓ Manejo de herramientas ofimáticas	✓ Responsabilidad
✓ Liderazgo	✓ Equidad de género
	✓ Lealtad
	✓ Honestidad

Otras de las que se tenga evidencia respectiva.
Datos adicionales:

Versión: 01 Fecha de Actualización: febrero 2025

Puesto:	Dirección de Operación y Fortalecimiento Institucional.
Dependencia y/o Entidad:	Comisión de Agua Potable y Saneamiento del Estado de Tamaulipas.
Superior Inmediato:	Dirección General de la Comisión de Agua Potable y Saneamiento del Estado de Tamaulipas.
Supervisa a: (Puestos adscritos)	1.3.0.1 Departamento de Suministro de Agua Potable 1.3.0.2 Departamento de Infraestructura Sanitaria 1.3.0.3 Departamento de Maquinaria y Equipo 1.3.0.4 Departamento Electromecánico 1.3.0.5 Departamento de Agua Limpia
Categoría: (Tipo de contratación)	Confianza
Nivel:	190

Función Básica

Coordinar, la aplicación de las acciones administrativas y técnico-operativas, de manera inmediata y oportuna, respondiendo a las solicitudes de apoyo presentadas por los Organismos Operadores derivadas de condiciones por sequia extrema, precipitaciones severas e imprevistos extraordinarios que afecten a los sistemas de agua potable y saneamiento y supervisando su cumplimiento, con el propósito de garantizar la continuidad del servicio de agua para consumo personal y doméstico y su saneamiento en necesidades urgentes y básicas de la población.

Escolaridad / Experiencia Laboral

Grado Académico/Experiencia Laboral:	Licenciatura y cédula profesional en Ingeniería civil, o carreras relacionadas con el cargo a desempeñar con experiencia en la gestión y administración pública en los niveles municipal, estatal, federal o en el sector privado en materia de sistemas de abastecimiento de agua potable, desalojo y saneamiento de aguas residuales.
Idiomas:	Español

Conocimiento en área de

Gerencia de proyectos, redes de distribución, sistemas de alcantarillado y tratamiento de aguas residuales; prospección, desarrollo, perforación y equipamiento de pozos profundos; instalaciones electromecánicas y selección de equipos de bombeo; aplicación de productos químicos para potabilización del agua; control interno; normatividad en materia hídrica.

- El conocimiento se podrá evidenciar con constancias de talleres, cursos, diplomados, ponencias, conferencias, seminarios entre otros.

Habilidades	Valores
✓ Trabajo en equipo	✓ Compromiso e integridad en el servicio público
✓ Manejo de herramientas ofimáticas	✓ Responsabilidad
✓ Liderazgo	✓ Equidad de género

Otras de las que se tenga evidencia respectiva

Datos adicionales

Versión: 01 Fecha de Actualización: febrero 2025

Puesto:	Departamento de Suministro de Agua Potable
Dependencia y/o Entidad:	Comisión de Agua Potable y Saneamiento del Estado de Tamaulipas.
Superior Inmediato:	Dirección de Operación y Fortalecimiento Institucional
Supervisa a: (Puestos adscritos)	3 Operativos
Categoría: (Tipo de contratación)	Confianza
Nivel:	160

Función Básica

Realizar las acciones de suministro de agua potable en el Estado, mediante el reparto de agua en camiones cisterna, distribuyendo el vital líquido en comunidades con mayores escases con la finalidad de garantizar y contribuir al derecho de agua; otorgar apoyo técnico a organismos operadores para la operación de las plantas potabilizadoras, sistemas de bombeo y residuales y reparación de fugas; coadyuvar con los organismos operadores mediante la realización de diagnósticos de la Infraestructura hidráulica y sanitaria; otorgar apoyo para el mantenimiento correctivo y preventivo de la infraestructura de obra civil, hidráulica y sanitaria.

Escolaridad / Experiencia Laboral

Grado Académico/Experiencia Laboral:	Licenciatura y cedula profesional en Ingeniería civil, o carreras relacionadas con el cargo a desempeñar, experiencia en la gestión y administración pública en los niveles municipal, estatal, federal o en el sector privado en materia de sistemas de abastecimiento, desalojo y saneamiento de agua potable.
Idiomas:	Español

Conocimiento en área de

Sistemas de agua potable, alcantarillado y tratamiento de aguas residuales; normatividad en materia hídrica.

- El conocimiento se podrá evidenciar con constancias de talleres, cursos, diplomados, ponencias, conferencias, seminarios entre otros.

Habilidades	Valores
✓ Trabajo en equipo	✓ Compromiso e integridad en el servicio público
✓ Manejo de herramientas ofimáticas	✓ Responsabilidad
✓ Liderazgo	✓ Equidad de género

Otras de las que se tenga evidencia respectiva.

Datos adicionales:

Versión: 01 Fecha de Actualización: febrero 2025

Puesto:	Departamento de Infraestructura Sanitaria
Dependencia y/o Entidad:	Comisión de Agua Potable y Saneamiento del Estado de Tamaulipas.
Superior Inmediato:	Dirección de Operación y Fortalecimiento Institucional
Supervisa a: (Puestos adscritos)	4 Operativos
Categoría: (Tipo de contratación)	Confianza
Nivel:	160

Función Básica

Coadyuvar con los Organismos Operadores Municipales y Estatales mediante la realización de diagnósticos de la infraestructura hidráulica y sanitaria, otorgando apoyo para el mantenimiento preventivo y correctivo a la infraestructura de obra civil, hidráulica y sanitaria y capacitación del recurso humano del área técnica, para coadyuvar con la continuidad del servicio y apoyar para mitigar las contingencias derivadas de eventos meteorológicos extremos.

Escolaridad / Experiencia Laboral

Grado Académico/Experiencia Laboral:	Licenciatura y cédula profesional en Ingeniería civil, o carreras relacionadas con el cargo a desempeñar, experiencia en la gestión y administración pública en los niveles municipal, estatal, federal o en el sector privado en materia de sistemas de abastecimiento, desalojo y saneamiento de agua potable.
Idiomas:	Español

Conocimiento en área de

Sistemas de agua potable y alcantarillado; normatividad en materia hídrica.

- El conocimiento se podrá evidenciar con constancias de talleres, cursos, diplomados, ponencias, conferencias, seminarios entre otros.

Habilidades	Valores
✓ Trabajo en equipo	✓ Compromiso e integridad en el servicio público
✓ Manejo de herramientas ofimáticas	✓ Responsabilidad
✓ Liderazgo	✓ Equidad de género

Otras de las que se tenga evidencia respectiva.

Datos adicionales:

Versión: 01 Fecha de Actualización: febrero 2025

Puesto:	Departamento de Maquinaria y Equipo
Dependencia y/o Entidad:	Comisión de Agua Potable y Saneamiento del Estado de Tamaulipas.
Superior Inmediato:	Dirección de Operación y Fortalecimiento Institucional
Supervisa a: (Puestos adscritos)	10 Operativos
Categoría: (Tipo de contratación)	Confianza
Nivel:	160

Función Básica

Apoyar a los Organismos Operadores para supervisar y rehabilitar obras de infraestructura hidráulica, incluyendo la ejecución de perforaciones, aforos y estudios geohidrológicos y geofísicos para identificar futuras fuentes de aprovechamiento, con la finalidad de apoyar la dotación de agua a los centros de población y/o particulares demandantes conforme a las políticas públicas y programas para el uso y manejo sustentable del agua.

Escolaridad / Experiencia Laboral

Grado Académico/Experiencia Laboral:	Licenciatura y cédula profesional en Ingeniería civil, o carreras relacionadas con el cargo a desempeñar, experiencia en la gestión y administración pública en los niveles municipal, estatal, federal o en el sector privado en materia de sistemas de abastecimiento, desalojo y saneamiento de agua potable.
Idiomas:	Español

Conocimiento en área de

Estudios de prospección, desarrollo, perforación y equipamiento de pozos profundos, operación, rehabilitación y mantenimiento de los mismos; normatividad en materia hídrica.

- El conocimiento se podrá evidenciar con constancias de talleres, cursos, diplomados, ponencias, conferencias, seminarios entre otros.

Habilidades	Valores
✓ Trabajo en equipo	✓ Compromiso e integridad en el servicio público
✓ Manejo de herramientas ofimáticas	✓ Responsabilidad
✓ Liderazgo	✓ Equidad de género

Otras de las que se tenga evidencia respectiva.

Datos adicionales:

Versión: 01 Fecha de Actualización: febrero 2025

Puesto:	Departamento Electromecánico
Dependencia y/o Entidad:	Comisión de Agua Potable y Saneamiento del Estado de Tamaulipas.
Superior Inmediato:	Dirección de Operación y Fortalecimiento Institucional
Supervisa a: (Puestos adscritos)	4 Operativos
Categoría: (Tipo de contratación)	Confianza
Nivel:	160

Función Básica

Coordinar acciones para dar mantenimiento preventivo y correctivo a las instalaciones electromecánicas de los Organismos Operadores que lo soliciten, efectuando el apoyo técnico respecto de la operación de plantas potabilizadoras, revisión a los sistemas de bombeo y residuales en su operación, a efecto de elaborar alternativas para dar solución a los problemas electromecánicos de fugas en el servicio y abastecimiento de agua potable que pudieran ocasionar una contingencia.

Escolaridad / Experiencia Laboral

Grado Académico/Experiencia Laboral:	Licenciatura y cédula profesional en Ingeniería civil, o carreras relacionadas con el cargo a desempeñar, experiencia en la gestión y administración pública en los niveles municipal, estatal, federal o en el sector privado en materia de sistemas de abastecimiento, desalojo y saneamiento de agua potable.
Idiomas:	Español

Conocimiento en área de

Operación y mantenimiento de instalaciones electromecánicas; diseño, cálculo y selección de equipo de bombeo; normatividad en materia hídrica.

- El conocimiento se podrá evidenciar con constancias de talleres, cursos, diplomados, ponencias, conferencias, seminarios entre otros.

Habilidades	Valores
✓ Trabajo en equipo	✓ Compromiso e integridad en el servicio público
✓ Manejo de herramientas ofimáticas	✓ Responsabilidad
✓ Liderazgo	✓ Equidad de género

Otras de las que se tenga evidencia respectiva.

Datos adicionales:

Versión: 01 Fecha de Actualización: febrero 2025

Puesto:	Departamento de Agua Limpia.
Dependencia y/o Entidad:	Comisión de Agua Potable y Saneamiento del Estado de Tamaulipas.
Superior Inmediato:	Dirección de Operación y Fortalecimiento Institucional
Supervisa a: (Puestos adscritos)	3 Operativos
Categoría: (Tipo de contratación)	Confianza
Nivel:	160

Función Básica

Coadyuvar con los Organismos Operadores y Sistemas de Agua rurales en la revisión y diagnóstico de la calidad del agua, otorgando apoyo para el suministro de productos químicos y asesorías permanentes para su manejo y almacenamiento, con la finalidad de contribuir a la desinfección del agua.

Escolaridad / Experiencia Laboral

Grado Académico/Experiencia Laboral:	Licenciatura y cédula profesional en Ciencias Químicas, o carreras relacionadas con el cargo a desempeñar, experiencia en la gestión y administración pública en los niveles municipal, estatal, federal o en el sector privado en materia de sistemas de abastecimiento, desalojo y saneamiento de agua potable.
Idiomas:	Español

Conocimiento en área de

Recolección y evaluación de muestras para determinación de composición química y microbiológica; almacenamiento, transporte y aplicación de productos químicos para potabilización del agua.

- El conocimiento se podrá evidenciar con constancias de talleres, cursos, diplomados, ponencias, conferencias, seminarios entre otros.

Habilidades	Valores
✓ Trabajo en equipo	✓ Compromiso e integridad en el servicio público
✓ Manejo de herramientas ofimáticas	✓ Responsabilidad
✓ Liderazgo	✓ Equidad de género

Otras de las que se tenga evidencia respectiva.

Datos adicionales: